TÍTULO DEL PROGRAMA:

Máster Oficial en Actividad Física y Salud Curso 2020 - 2021

GUÍA DOCENTE

Materia 8 - Asignatura 3

"Disfunciones del aparato locomotor"







Curso Académico:	2020-2021					
Máster:	ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD					
Denominación de la asignatura	Disfunciones del aparato locomotor					
Módulo	IV	IV				
Curso académico	2020-2021					
Tipología						
ECTS	Teoría:	2	Práctica:	0	Total: 2	
Periodo de impartición	27/03/2021 a	27/03/2021 a 21/04/2021				
Modalidad	Virtual					
Web universidad coordinadora	http://www.ui	nia.es				
Web universidad colaboradora	http://www.u	oo.es				
Idiomas de impartición	Español	_	_			

Profesorado					
Nombre y apellidos	Nombre y apellidos Email Créditos				
Juan Antonio Guerra de Hoyos	juanantonioguerradehoyos@hotmail.es	2			





1	1

TUTORIAS (Coordinador/a de asignatura): Horario y localización

Juan Antonio Guerra de Hoyos, foro virtual de consultas al coordinador de la asignatura plataforma docente https://eva.unia.es/ horario de consultas 24 horas ininterrumpido durante el periodo de duración del master.

Juan Antonio Guerra de Hoyos virtual de consultas al profesor de la asignatura, plataforma docente https://eva.unia.es/ horario de consultas 24 horas ininterrumpido durante el periodo docente de la asignatura.

	COMPETENCIAS				
Básicas y Generales	Se pretende con estos contenidos aportar conocimientos sobre la relación de la AF, los problemas de salud y la adaptación a los mismos, aportar habilidades para tratar a través del EF a las personas sanas y enfermas, y disponer de una sistemática de aplicación del EF y AF en los procesos que más se pueden beneficiar, adquiriendo las siguientes competencias generales: - Conocer las pautas para lograr una higiene postural adecuada. - Conocer los procedimientos para adaptar la Act física a las distintas situaciones de las personas. - Conocer los principios generales del proceso de reeducación postural en sala. - Conocer los elementos a tener en cuenta para prescribir ejercicio en las patologías del ALM - Conocer la respuesta de adaptación del aparato locomotor al ejercicio físico y los marcadores de fatiga muscular.				
Transversales					
Específicas	onocer los principios generales del proceso de reeducación postural en sala, los riesgos de una mala educación postural y los beneficios de una adecuada educación postural. Diseñar programas adaptados a mejora de la educación postural para el desarrollo de la condición física relacionada con la salud.				

GUÍA DOCENTE



Reconocer las ventajas, riesgos e inconvenientes del EF en personas sanas y con patologías del aparato locomotor.

Describir los factores del aparato locomotor a tener en cuenta para realizar una prescripción eficaz y segura del ejercicio físico como medida terapéutica.

Realizar una prescripción terapéutica adecuada en el dolor de espalda.

Reconocer las barreras y facilitadores para la adaptación de la prescripción a los pacientes con dolor crónico

Conocer los principales factores de riesgos de una mala educación postural y los beneficios de una adecuada educación postural.

Diseñar programas adaptados a mejora de la educación postural para el desarrollo de la condición física relacionada con la salud.

Conocer la respuesta de adaptación del sistema musculoesquelético a la actividad física habitual y la utilización de los marcadores de fatiga muscular como indicadores de sobreentrenamiento y de daño muscular esquelético.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Poder desarrollar programas de práctica de actividad física orientada a la mejora de la salud, teniendo en cuenta las consideraciones oportunas para obtener la máxima eficacia.

CONTENIDOS

- 1.1. Definición. clasificación. etiología
- 1.2. Epidemiología e impacto.
- 1.3. Bases neurofisiológicas y moleculares
- 1.4. Valoración diagnóstica.
- 1.5. Algoritmo de manejo.
- 1.6. Tratamiento.
- 1.6.1. Generalidades y objetivos
- 1.6.2. Intervenciones sobre hábitos saludables.
- 1.6.3. Intervenciones farmacológicas
- 1.6.4. Intervenciones no farmacológicas.
- 1.7. Terapia conductual y de cambio de hábitos.
- 1.8. Otras terapias.
- 1.9. Actividad física.
- 1.10. Programas de automanejo.

Bibliografía: en el material de estudio obligatorio

ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGÍAS DOCENTES

GUÍA DOCENTE



El estudiante debe combinar el aprendizaje autónomo, el trabajo colaborativo y el apoyo tutorial, para una mejor asimilación de los contenidos y la realización de las actividades propuestas, adaptando su ritmo de trabajo a sus necesidades y a lo planteado en la guía.

En los materiales de estudio y recursos complementarios de las distintas asignaturas se exponen los conocimientos y las claves necesarias para realizar una prescripción adecuada de EF y se enfatizan los aspectos más importantes, buscando más que un aprendizaje pasivo, la reflexión y la imitación por parte de los alumnos de los procedimientos que presentan los autores de los materiales.

Los recursos básicos de estudio se pueden descargar e imprimir si es necesario y se amplían con recursos complementarios como archivos de procesos asistenciales, vínculos a páginas web, o foro de consultas, estos permite profundizar en el estudio y exponer dudas generales sobre los aspectos de las asignaturas. Estás técnicas se dirigen sobre todo a las competencias específicas de conocimientos y actitudes y en menor medida a las de habilidades.

En las actividades que se plantean, se piden tareas individuales, dirigidas a que el alumno descubra la aplicación de los conocimientos y los elementos necesarios para prescribir, se utiliza una técnica de resolución de casos clínicos que se complementa con preguntas sobre los elementos clave y con la corrección personalizada de las tareas, en estas actividades fundamentalmente se abordan las habilidades y las actitudes.

Como complemento a las técnicas y recursos anteriores y buscando un aprendizaje colaborativo se utiliza un foro de debate y reflexión sobre algunos de los aspectos más importantes.

Todo esto se complementa con la guía didáctica de la materia, y las herramientas generales del curso como cronograma, preguntas frecuentes, foro de tutorías, etc.

cuiso como cionograma, preguntas recuentes, foro de tutorias, etc.				
Actividad formativa	Modalidad de enseñanza	Dedicación (horas de trabajo autónomo del estudiante)	Dedicación (horas de trabajo del estudiante con apoyo del profesor)	
Caso clínico en dolor de espalda	Virtual	5	5	
Foro de debate y reflexión en grupo sobre Dolor y ejercicio	Virtual	10	10	
Test de Disfunciones de aparato locomotor y ejercicio	Virtual	5	5	



SISTEMA DE EVALUACIÓN¹

- -Participación en los foros del Campus Virtual: Discusiones sobre los temas y conceptos fundamentales, Aporte de publicaciones y comentarios (este concepto se utilizará para subir la nota de la asignatura. Tener en cuenta las diferencias entre los foros calificables y no calificables: los foros No calificables van dirigidos al aprendizaje sin que las aportaciones a estos foros sean indispensables para obtener la calificación de la asignatura suelen estar titulados como foro de consultas y ubicarse en los epígrafes iníciales de las asignaturas en cambio los foros calificables cuentan para la nota de la asignatura correspondiente, si no se especifica lo contrario, tienen el mismo peso de calificación que cualquier otra actividad calificable, son por tanto, un elemento importante para obtener una buena calificación de la asignatura. Estos foros suelen estar ubicados en los epígrafes más bajos de las asignaturas, bajo el epígrafe de actividades.
- -Asistencia regular al curso a través del Campus Virtual (cada tutor tiene acceso al tiempo de conexión y lugares de visita).
- -Resultados de los ejercicios y tareas individuales, que serán evaluados de 0 a 10. Cada tutor se reserva la posibilidad de plantear un tiempo de recuperación para las actividades valoradas por debajo de 5. El trabajo enviado se evaluará, pero puede ser reenviado al participante para que lo mejore si el profesor responsable lo considera insuficiente) por tanto es importante que se envíe con tiempo suficiente para que el profesor tenga tiempo de leerlo y evaluarlo.

-Calidad de las aportaciones en actividades grupales/colectivas.

Porcentaje de valoración sobre el total
totai
100%
_

¹ PARA EL CURSO ACADÉMICO 2020/2021 SE RECOMIENDA PRIORIZAR LA EVALUACIÓN CONTINUA O FORMATIVA



GUÍA DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA			



PLAN DE CONTINGENCIA (ESCENARIO A)

ESCENARIO A

ADAPTACIÓN EN LOS CONTENIDOS DOCENTES					
NO PROCEDE YA QUE SE TRATA DE UNA ASIGNATURA VIRTUAL SIN PARTES PRESENCIALES.					
ADAPTACIÓN EN ACTIVIDA	ADES FORMATIVAS (In	cluir todas las líneas q	ue sean necesarias)		
ACTIVIDAD FORMATIVA	TIPO DE ENSEÑANZA (presencial/ a distancia)	DEDICACIÓN (horas de trabajo autónomo del estudiante)	DEDICACIÓN (horas de trabajo del estudiante con apoyo del profesor)		
	ADAPTACIÓN EN LAS METODOLOGÍAS DOCENTES ESPECÍFICAS Y LOS RECURSOS TECNOLÓGICOS UTILIZADOS PARA EL DESARROLLO DE ESTA ASIGNATURA				
METODOLOGÍA	DOCENTE	RE	CURSOS		
ADAPTACIÓN EN METODOLOGÍA Y RECURSOS DE EVALUACIÓN					



PLAN DE CONTINGENCIA (ESCENARIO A)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
Estrategias/metodologías de evaluación (detallar las recogidas en el apartado anterior)	Porcentaje de valoración sobre el total
OTROS CAMBIOS PARA ADAPTARSE AL ESCENARIO A:	



PLAN DE CONTINGENCIA (ESCENARIO B)

ESCENARIO B

ADAPTACION EN LOS CONTENIDOS DOCENTES				
NO PROCEDE AL TRATARSE D ONLINE CON DOCENCIA VIRT		IPARTIDA COMPLETAMI	ENTE EN PLATAFORMA	
ADAPTACIÓN EN ACTIVIDA	ADES FORMATIVAS (In	cluir todas las líneas q	ue sean necesarias)	
ACTIVIDAD FORMATIVA	TIPO DE ENSEÑANZA (presencial/ a distancia)	DEDICACIÓN (horas de trabajo autónomo del estudiante)	DEDICACIÓN (horas de trabajo del estudiante con apoyo del profesor)	
ADAPTACIÓN EN LAS METODOLOGÍAS DOCENTES ESPECÍFICAS Y LOS RECURSOS TECNOLÓGICOS UTILIZADOS PARA EL DESARROLLO DE ESTA ASIGNATURA				
METODOLOGÍA DOCENTE RECURSOS				
ADAPTACIÓN EN METODO	LOGÍA Y RECURSOS D	E EVALUACIÓN		
NO PROCEDE				



PLAN DE CONTINGENCIA (ESCENARIO B)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
Estrategias/metodologías de evaluación (detallar las recogidas en el apartado anterior)	Porcentaje de valoración sobre el total
OTROS CAMBIOS PARA ADAPTARSE AL ESCENARIO B:	
NO PROCEDE	

Conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal (Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril) le informamos que los datos personales que nos ha facilitado pasarán a ser tratados por la UNIVERSIDAD INTERNACONAL DE ANDALUCIA como responsable del tratamiento, siendo órgano competente en la materia la Dirección del Área de Gestión Académica (Monasterio Santa María de las Cuevas, C/ Américo Vespucio nº2. Isla de La Cartuja -41092. Sevilla) ante quien Ud. puede ejerciar sus derechos de accesso, rectificación, limitación, oposición o portabilidado senialando concretente la causa de su solicitud va oundamente la causa de su solicitud va compañando copia de su documento acerditativo de identidad. La solicitud podrá hacerse mediante escrito en formato papel o por medios electrónicos.

Cao de no obtener o crotestación o ver desestimada su solicitud puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos de la Universidad (rgpd@unia.es Tfno 954 462299) o en reclamación a la Agencia Española de Protección de Datos a través de los formularios que esa entidad tiene habilitados al efecto y que son accesibles desde su página web: https://scdeagpd.gob.es

Como responsable, la Universidad le informa que exclusivamente tratará los datos personales que Ud. le facilite para dar cumplimiento a los siguientes fines:

a) Gestión académica y administrativa de:

Bestiviene de la Andelou fe.

Bestiviene de Andelou fe.

Bestiviene de Andelou fe.

Bestiviene de Andelou fe.

- Participación en convocatorias de becas y admisión a las enseñanzas oficiales (Grado, Máster y Doctorado) o de formación Continua de la Universidad Internacional de Andalucía.

 Inscripción y/o matrícula como alumno en cualquiera de las titulaciones oficiales (Grado, Máster y Doctorado), Formación Continua u otras actividades académicas ofrecidas por la Universidad Internacional de Andalucía.

 Participación en convocatorias de becas y ayudas al estudio de la Universidad Internacional de Andalucía, la Admón. General del Estado o la de las Comunidades Autónomas y de otras entidades públicas o privadas.
- Participación en convocatorias de programas de movilidad de carácter nacional o internacional.

- Participación en convocatorias de programas de movilidad de carácter nacional o internacional.

 Diención y expedición de futilos oficiales; tultilos projos y otros futilos académico

 Utilización de servicios universitarios como estudiante en prácticas y actividades formativas nacionales en instituciones, empresas, organismos o en otros centros.

 Utilización de servicios universitarios como obtención del camé universitario, bibliotecas, actividades deportivas u otros.

 Utilización de servicios universitarios como obtención del camé universitario, bibliotecas, actividades deportivas u otros.

 La Universidad se encuentra legitimada para tratar estos datos al ser necesarios para la ejecución de la relación jurídica establecida entre Ud. y la Universidad y para que ésta pueda cumplir con sus obligaciones legales establecidas en la Ley Orgánica 6/2001, de Universidad comunicará los datos personales que sean indispensables, y nunca en otro caso, a las siguientes categorías de destinatarios:

 La Universidad comunicará los datos personales que sean indispensables, y nunca en otro caso, a las siguientes categorías de destinatarios:

 A toris Administraciones y organismos poblicos para el ejectrició de las competencias que les sean propias y compatibles con las finalidades arriba enunciadas (Así-a modo enunciativo y no limitativo- a Ministerios con competencias en educación y ciencia, a otras administraciones, a otras Universidades o Centros formativos equivalentes para la gestión de traslados, a empresas para la realización de prácticas)
- A entidades bancarias para la gestión de pagos y cobros.

 A organismos públicos o privados en virtud de la celebración de convenios de colaboración o contratos, conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de Protección de Datos.

A cognisionate in tribute de propia Universidad que sea adecuados para gestionada de un terrescuent de los servicios de la propia Universidad que sea adecuados para gestionados para que sea adecuados para que sea de sea d